

Expediente: **DIVESC1**
Carátula: **ESCRITOS/ACTUACIONES DIVERSOS - G.E.A. CIVIL 1 S/ ESCRITO SUELTO**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1**
Tipo Actuación: **DECRETOS CON FD**
Fecha Depósito: **15/08/2026 - 00:00**
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - AC, -BAJA - NO VINCULADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1

ACTUACIONES N°: DIVESC1



H102316343281

JUICIO: ESCRITOS/ACTUACIONES DIVERSOS

REF.: JUICIO: "RUIZ ELVIRA ISABEL s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR" - EXPTE. N°763/25

San Miguel de Tucumán, 14 de agosto de 2026. Proveyendo el escrito OFICIO ENVIADO 12/08/2026-07:55: Atento que la causa "RUIZ ELVIRA ISABEL s/ QUIEBRA DE CONSUMIDOR" - EXPTE. N°763/25, para la cual esta dirigido el oficio recibido, que fue enviado por la Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 3 del Centro Judicial Capital, tramita por ante la GEACC N°1 del Centro Judicial Concepción, corresponde remitir la misma mediante oficio (Reglamento Expediente Digital Acordada 1562/22 - art. 39)". Asimismo, se hace saber lo precedentemente dispuesto a la oficina remitente mediante oficio.- GMM-DIVESC1. FDO. DR. G. MARIANO MORENO - PROSECRETARIO CONCURSOS Y QUIEBRAS.-

Actuación firmada en fecha 14/08/2026

Certificado digital:
CN=MORENO Gerardo Mariano, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20307706955

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.